

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.42 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

ESQUEMAS DE DISTRIBUCION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la seccion local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningún original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

AÑO XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, SABADO 14 DE FEBRERO DE 1885.

Número 5.023

SECCION DE RECLAMOS.

NAVIGATION A VAPEUR.

LIGNE BANKS.

Servicios regulares entre el Mediodía de España y el Norte de Francia y vice-versa, por los vapores

PORT OF ALICANTE, FIRE QUEEN, LEIPZIG, AVIEMORE, BRESLAU y EMPRESS.



Estos vapores, contruidos espresamente para el transporte de vinos, saldrán de este puerto dos veces al mes para el de Rouen, (admitiendo carga para París Bercy) y otras dos veces mensuales para el de Burdeos directamente.

Para fletes, dirigirse á los agentes de la compañía, Sres. Raymundo y compañía, Alicante, Puerta del Muelle.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE y servicio á

ILOILO y CEBÚ.

SALIDAS MENSUALES

El ISLÁ DE CEBÚ saldrá de Barcelona el 1.º de Marzo.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

El vapor ALFONSO XII saldrá el 10, El HABANA el 20 y El CATALUÑA el 28.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

JAMONES

todo magro á ocho reales y medio kilo.

El salchichon superior de Vich á veintinueve y veintidos reales kilo.

Los chorizos finos primera calidad, á diez reales docena.

El tocino gordo y entreverado, á siete reales el kilo.

En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa 19 y Pórtico de Ansaldo, 4, Serafin Sanchez, los Choriceros.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

LA PRISION CELULAR DE MADRID

JUZGADA POR SU DIRECTOR.

(Conclusion.)

Algo también muy lamentable, bajo el punto de vista higiénico, vemos en la Memoria del director. Los talleres y las escuelas, además de ser poco espa-

ciosos, y ya sabemos lo perjudicial que es esto, por viciarse pronto con la respiracion el aire y faltar el exigido necesario siempre á la sangre, pero mucho más en los momentos de trabajo, están faltos de ventilacion y húmedos por hallarse á tres metros bajo el nivel de tierra, circunstancia esta que se agrava al considerar que la cárcel está construida sobre terreno de acarreo, y, como tal, muy apropiado para las filtraciones de las aguas pluviales.

A esto hay que añadir que la escuela de corrigendos es muy deficiente. Solo caben en ella 70 alumnos, y como pueden calcularse en 308 los corrigendos que necesitan asistir, solo les toca clase cada cuatro días. El material no es menos deficiente que el local para la enseñanza, según espone en su Memoria el director.

Se olvida éste de su Memoria tratar de un punto sobre el que nosotros llamamos la atención, porque en nuestras visitas á la cárcel hemos observado algo muy lamentable.

Nos referimos á la ropa de los detenidos y presos. Los penados reciben el uniforme que les dá la administracion; pero los presos quedan abandonados á sus recursos propios, y éstos suelen ser tan escasos, que inspiran muchos de ellos al verlos compasion.

Pasando á otro órden de consideraciones, haremos notar que el director de la prision se lamenta en su Memoria de que se haya dado al edificio la doble aplicacion de establecimientos carcelarios y de penitenciaria, amalgama que repetidas veces nos hemos esforzado en censurar.

Y se lamenta también la Memoria de otro defecto que ya hemos señalado repetidas veces: la deficiencia del personal, así para las oficinas de la administracion como para la vigilancia. La necesidad de poner un remedio es evidente. Si otra cosa no puede hacerse, creemos se salvará la situacion en parte poniendo á las órdenes del director para conduccion de presos á las Salesas y para otros servicios fuerza de la Guardia civil.

A pesar de todo, la Memoria demuestra que la implantacion del sistema celular en nuestra patria ha dado bien pronto los buenos resultados que de él se esperaban, y si álguien dudase de la exactitud de esta aseveracion, rectificará desde luego su concepto en vista de los siguientes datos estadísticos de irresistible elocuencia.

En los ocho meses que lleva funcionando la prision ha ingresado en ella un total de 7.795 individuos por todos con-

ceptos, habiendo salido 7.064, y quedando en 31 de Diciembre 731, de los que 444 son procesados, 122 de arresto mayor, 131 transitorios y 34 detenidos y de arresto menor.

Clasificados por la índole de la detencion, resultan: 1.856 procesados, incluyendo en ellos 112 jóvenes menores de diez y ocho años, y 27 por delitos políticos; 1.116 detenidos por distintas autoridades; 3.399 de tránsito para diversos puntos, 1.167 de arresto menor y 257 mendigos.

El número de ingresados cada mes es como sigue; Mayo, 1.290, por todos conceptos; Junio, 999; Julio, 1.118; Agosto, 1.168; Setiembre, 1.080; Octubre, 864; Noviembre, 680, y Diciembre, 596; de manera que, según los precedentes datos, ha disminuido el ingreso desde el 9 de Mayo al 31 de Diciembre en la cifra de 694 individuos, ó lo que es lo mismo, que se ha experimentado un descenso de más de un 50 por 100.

De la comparacion de las cifras estadísticas resultan datos muy curiosos.

En el contingente de procesados, suministrado por las provincias, figura Madrid como la primera, siguiendo después proporcionalmente Oviedo, Lugo y Toledo. Las que menor número han dado son Alava, Guipúzcos, Vizcaya y Huelva.

En la clasificacion por oficios y profesiones corresponde el mayor número de delinquentes primero á los jornaleros, y sucesivamente á los albañiles, carpinteros, zapateros, empleados, cerrajeros y cocheros, y el menor á los dentistas, doradores, caldereros, serenos, soldados y otros.

Las profesiones y oficios que aparecen más propensos á la comision de determinados delitos son: jornaleros, carpinteros, albañiles, zapateros y cerrajeros, robo y hurto. Panaderos y cocheros, lesiones. Músicos, violacion.

Los selteros han proporcionado el mayor número de criminalidad y los viudos el menor, así como en las edades corresponde la triste primacia de veintinueve á treinta años, la menor cifra de sesenta y uno á setenta.

Un detalle digno de notarse: siendo los delitos de hurto, lesiones, estafa y robo los que más se han cometido por el orden que van clasificados hasta el mes de Julio, á partir de esta fecha se determina la tendencia hacia los homicidios, lesiones y atentados.

AMETRALLADORA AUTOMÁTICA DE TIRO CONTÍNUO.

Un inventor norte-americano, monsieur Heram Maxim, ha sometido al

examen del gobierno inglés una ametralladora automática de tiro continuo que parece ser la última palabra del arte de matar. Es una especie de cañoncito revólver, montado sobre un tres pies y combinado de manera que se utilice el retroceso producido por cada disparo. Esta fuerza en vez de perderse, como en una arma de fuego comun, sirve para desalojar de la cámara de tiro el cartucho vacío ó introducir en ella uno nuevo que hace en seguida su explosion.

La pieza, una vez montada y colocada en posicion, dispara por sí sola y de un modo continuo por todo el tiempo en que se le vaya suministrando municiones. Esta misma operacion es de las más sencillas. Los cartuchos están fijados en número de 333, sobre una especie de cinta que se arrolla en el depósito de la ametralladora. La punta de esa cinta sale por fuera, y cuando la provision se agota, basta añadir á la cinta que se acaba otra nueva con cartuchos, para que continúen los disparos sin interrupcion ó indefinidamente.

El límite de la duracion de esos disparos solo depende de que venga un accidente cualquiera á estorbar el juego del aparato ó de la necesidad de limpiarlo.

Hay también mecanismos muy sencillos que permiten remediar rápidamente ambos inconvenientes.

La velocidad de los disparos puede graduarse á voluntad hasta el máximo de 600 por minuto.

Los cartuchos gastados caen y se amontonan automáticamente debajo de la cureña de la ametralladora.

Por último, el manejo de ese cañoncito es sumamente cómodo; un solo artillero basta para hacer la punteria baja todos los ángulos posibles y ponerlo en accion con auxilio de varias manillas.

Un cuadro de tropas, en posesion de dos ó tres de esas ametralladoras, no tendría mucho que temer de un enemigo que intentase atacarlo cuerpo á cuerpo.

Veremos que resulta del examen que haga practicar el Gobierno inglés de este mortífero invento.

ganados franceses procedentes del valle de Baigorri entran á pastar en el territorio español denominado Pais Quinto, y para el paso por los Aldoides franceses de los ganados españoles que de los valles de Erro y Baztan vienen á pastar en las jurisdicciones de Erro, Bargaña y Baztan se deberán observar las reglas que siguen:

1.ª Los ganaderos franceses de Baigorri que tienen contratos con los valles de Baztan y Erro para el aprovechamiento de los pastos del territorio denominado Pais quinto pueden introducir y retirar libremente sus ganados, sin sujetarse á ninguna formalidad administrativa ni fiscal en dicho territorio.

2.ª Dichos ganaderos podrán entrar, permanecer y salir con sus ganados para Baigorri durante la época de los pastos, de la manera, en el tiempo y forma que crean más convenientes; pero no podrán vender los ganados estantes en dichos pastos, destinados al consumo en el mismo territorio ó introducirlos en otro español.

3.ª Una vez que los Alcaldes de Baztan y Erro concurren á la entrada de los ganados en los pastos del Quinto para recontar y marcar aquellos, deberán antes de verificarlo avisar al Jefe de Carabineros situado en Elizondo para que éste lo haga y presencie las citadas operaciones, tomando nota del número y calidad del ganado y de sus respectivos dueños. Con el conforme de Alcalde

Poigercdá respectivamente, que facilitarán á los conductores una guía de tránsito para cada expedicion.

2.ª En dicho documento deberá constar la clase del transporte, nombre del conductor, número, clase, marcas, peso bruto y contenido de los bultos, clase de los transportes y el plazo indispensable para la salida, teniendo cuenta la distancia que media entre los puntos citados.

3.ª La Aduana de salida remitirá en el mismo día una copia de la guía de tránsito á la de entrada y ésta dará aviso á aquella de la introduccion, comprobacion y despacho de los bultos cuando se hayan verificado.

4.ª De todos los productos que puedan ser sustituidos por sus similares extranjeros se formará á instancia de los interesados un escandallo, que la Aduana de salida cerrará y sellará cuidadosamente el cual, en union de la guía, se entregará á los conductores para que sirva de comprobacion al verificarse el despacho en la Aduana de entradas.

5.ª Las diferencias que en cantidad y calidad resulten á la reimportacion y la caducidad del plazo de conduccion señalado en la guía se penarán en la forma que determina el art. 257 de estas Ordenanzas.

Art. 138. Para la importacion temporal de los

de unas y otros y la fecha de su salida en España; cuyos datos se consignarán en un registro especial abierto al efecto.

La importacion se hará precisamente por las Aduanas de Bermeo, Bilbao, Castro Urdiales, San Sebastian, Santander ó San Vicente de la Barquera.

Las guías servirán por cuarenta días, á contar desde la fecha de su expedicion.

Las doblas y los remos que lleguen á las mencionadas Aduanas despues de vencido aquel plazo, pagarán los derechos del Arancel, y las diferencias de más que resulten del reconocimiento dobles derechos.

Art. 134. Para la aplicacion de la franquicia concedida á los minerales de hierro conducidos por el rio Bidasoa para reimportarse de tránsito por Francia, será preciso que el Jefe de carabineros del punto en donde se embarquen los minerales facilite un pase al patrón de la embarcacion que reciba los minerales, cuyo documento servirá de guía de tránsito hasta que se verifique la reimportacion en España.

Art. 135. Los efectos españoles devueltos por no permitirse su entrada en los países extranjeros á que hayan sido exportados se despacharán con franquicia siempre que á la devolucion de ellos se acompañe la factura con que salieron de España

Suscripcion nacional para socorro de las victimas de los terremotos en las provincias de Granada y Málaga.

Ingresos en metálico recaudados hoy en la Sucursal del Banco de España.

	Pesetas
Suma anterior	10214'81
Colecta de los vecinos del pueblo de Tárbená	100
Ayuntamiento del pueblo de Tárbená	40

Total. . . 10354'81

Alicante 9 de Febrero de 1885.

Alicante 14 de Febrero de 1885.

LUZ Y SOMBRA.

El elocuente y discreto discurso pronunciado en el Congreso por el aventajado joven Sr. Canalejas, diputado por Soria, ha venido á traer de nuevo á la superficie los trabajos de suyo muy adelantados, de la concentracion de fuerzas liberales. Al proclamar la jefatura indiscutible para él, del partido liberal á favor del Sr. Sagasta, ha confirmado lo que todo el mundo presentia, ha dado carácter oficial y público á la inteligencia entre los señores Márto y Sagasta. Dada la importancia política que tiene el joven orador dentro de la agrupacion del Sr. Márto, sus palabras deben revestir tanta autoridad como si fuesen pronunciadas por el mismo Sr. Márto; así pues, por este lado podemos decir que la conciliacion, inteligencia ó como quiera llamarse, se ha llevado á efecto: realizado este acto, ultimado ya y perfeccionado, no podemos dudar ni un momento más de que la concentracion de las fuerzas liberales será un hecho en no muy lejano dia; el señor Márto, demócrata toda su vida, hombre de gran talento, elocuente palabra y hábil político, por sus merecimientos, por su historia, no puede dejar de ser la genuina representacion de la idea, de los principios ó credo de la democracia, y cuando el hombre más significado de esta agrupacion, cuando la encarnacion de esa idea se desenvuelve y traza el mundo que hay que seguir, forzosa y lógicamente han de continuar ese

movimiento todos aquellos que prosiguen el mismo fin, pues de lo contrario, las ideas no son nada, no obran conforme á la sana lógica, y un partido político que no se rige por las ideas, no puede constituir dentro de un buen sistema ó régimen político agrupacion alguna, porque le falta su razon de ser, la fuerza moral, que es y debe ser la que sirva de base y sostén al desenvolvimiento del plan que prosiga.

Estas ideas nuestras no son de hoy, las venimos sosteniendo desde un principio; verificada la inteligencia de los Sres. Sagasta y Márto, dejamos ya que los demócratas que no seguian al Sr. Márto, no venian á representar nada dentro de la actual organizacion de los partidos políticos, pues resultaban como una rueda perjudicial para el triunfo de los principios liberales. Aún cuando las ideas son por su naturaleza infinitas, no obstante su realizacion depende del hombre y para ello hay necesidad de circunscribirse al tiempo y al espacio; no hay para qué recordar ciertas actitudes muy recientes de importantes personas y agrupaciones de la democracia, y tan sólo para demostrar cómo la concentracion de las fuerzas liberales está muy próxima y es inevitable, y cómo se está verificando el cambio, nos permitimos copiar las siguientes lineas de nuestro apreciable colega madrileño «La Izquierda Dinástica», que representa la tendencia del señor Montero Rios:

«Después de este discurso, ya no cabe dudar que los amigos del señor Márto están en un todo de acuerdo con el Sr. Sagasta, á quien ha declarado el Sr. Canalejas en la tarde de hoy jefe indiscutible del partido liberal. Por nuestra parte, ni reforzamos ni destruimos la afirmacion de los amigos del señor Márto. Hemos dicho ya sobre este particular, bien claro, cuáles son nuestros propósitos y pensamientos. No discutimos por jefaturas. Discutimos sólo por ideas. Dentro del partido liberal hay preclaras inteligencias y grandes prestigios. Sea el jefe aquel á quien la opinion de los más designe.»

«El Imparcial» por su parte dice que la frase del Sr. Canalejas sobre la jefatura del Sr. Sagasta, fué lo más importante del debate de ayer, el propio colega ocupándose respecto al particular, dice que tiene motivos para decir que la tendencia á una concordia leal y honrosa

predomina en los distintos matices y agrupaciones de la oposicion, siendo uno de los más ilustres veteranos de nuestras libertades, quien compenetrado de la necesidad de la union para que vuelvan al poder las ideas del progreso y de reformas, inculca en sus amigos ideas de inteligencia y cordialidad eficaces. De modo, que los que en un principio se mostraron hostiles, hoy no solo desean la union, sino que la procuran; pronto, añade el propio colega que un ex-ministro del primer gabinete del Sr. Sagasta hará declaraciones en el Congreso de principios, que puedan aceptar sin abdicacion de una ni otra parte las minorias liberal y democrática.

La obra, pues, está pronto á terminarse, el partido liberal de quien debe esperar mucho la patria y la monarquia, será por fin un hecho mal que pese á los conservadores, que han esgrimido y continúan esgrimiendo toda la clase de armas para impedirlo.

Cuando todo sonríe en el campo liberal, cuando las más lisonjeras esperanzas se ciernen sobre él, el campo conservador no puede presentar aspecto más triste y desconsolador; aparentemente viven en paz, por temor á no perder la sartén que tienen cogida del mango, pero de vez en cuando hay entre ellos mismos linternazo seco, que á no ser conservadores los dejaría en el puesto; pero si bien no caen á tan sendos golpes, en cambio no pueden ocultarlos, así es que todos están *lizados*; hay alguno que dá lástima verlo, está más negro que su propia conciencia.

¡Qué campo de Agramante, que es el campo conservador! Cada diputado de la mayoría que habla es para censurar á un ministro por lo menos, cuando se levanta un consejero responsable es para darle un trancazo á cualquiera de sus compañeros; el Sr. Cánovas le vá tomando miedo á la cosa, así es que cuando barrunta alguna tempestad de familia procura ponerse á salvo y se marcha á paseo al Retiro en vez de ir al Congreso; sin duda no quiere ponerse entremedio de los combatientes, no sea que le pase lo que á Lorenzo XVII de *La Mascotta* en la riña de la condesa y la princesa.

Situaciones como la que atraviesa el partido conservador, son inverosímiles; en un país donde hubie-

sen prácticas parlamentarias, hubiese ya desaparecido este Gobierno, pero como no hay decoro político, lo mismo es para los efectos materiales vivir, que arrastrar una vida vergonzosa y desairada; pero esas vidas tienen también su fin; la mala vida no es para llegar á viejos.

Ya tenemos en este Gobernador un digno émulo del Sr. Villaverde. Ya, también aquí, el representante del poder ejecutivo, quiere ser rémora á la recta administracion de justicia, impidiendo la marcha espedita de los Tribunales de justicia por medio de trasnochadas disposiciones legales sobre las que pesa el sello de la derogacion.

Caso concreto. El Ayuntamiento de Jijona fué otro de los que á la subida del señor Cánovas al poder, sufrió el traiego de la suspension por cincuenta dias. Trascurrido este plazo, que segun la ley es improrogable y preciso, los Concejales propietarios requirieron en tres distintas ocasiones y bajo la fé de las oportunas actas notariales á los interinos para que los reintegrasen en sus puestos, los que se obstinaron en cumplir tan sagrada obligacion, manifestando que al obrar así, lo hacian en obediencia á lo dispuesto por el Gobernador de la provincia.

Como esta infraccion manifiesta de la ley constituye delito, los Concejales propietarios de aquella corporacion, se querellaron ante esta Audiencia, y cuando el sumario tocaba á su fin, cuando las responsabilidades aparecian claras y diáfanas, el Sr. Ruiz Corbalán, ha interpuesto la competencia, deteniendo así el curso de un proceso importante que entraña respetables derechos.

No envidiamos sin embargo la gloria que con este funesto sistema pueda alcanzar al partido conservador de que es fiel adalid este Gobernador civil.

Creemos por el contrario que es sagradísimo el poder judicial, y todo cuanto sea embarazar la marcha de los Tribunales, ha de caer en desprestigio de aquel, única garantia de la sociedad.

Hasta el Sr. Villaverde y el señor Corbalán, no habíamos conocido competencias entre la administracion y los Tribunales, cuando se trata de castigar hechos que constituyen delito.

Llamamos sobre todo esto la atencion de los señores Presidente y Fiscal, seguros de que ambos velarán y defenderán los fueros de esta Audiencia

Así lo esperamos.

Se ha presentado en el Gobierno civil una comision de maestros de

Orihuela, presidida por el inspector de instruccion pública de la provincia, para manifestar al señor Gobernador la resolucion tomada por aquellos, de cerrar las veintidos escuelas que hay en dicha ciudad, en vista de que el Ayuntamiento interino no solo no les ha satisfecho ni un céntimo de los 37.000 pesetas que por atrasos se les adeuda, procedentes de la otra época conservadora (y que fué pretexto para suspender al Ayuntamiento propietario) sino que desde *hace unos meses tampoco les pagó los haberes corrientes*.

A tal punto ha llegado la situacion precaria de aquellos dignísimos profesores, que se han visto obligados á tomar tan grave resolucion para poder dedicarse á un oficio ó industria que pueda proporcionarles el alimento de sus familias de que hoy carecen en absoluto; pues se nos asegura que ha habido una familia de un maestro que ha estado veinticuatro horas sin comer por no encontrar ya quien le prestase ni siquiera una libra de pan.

¿Puede darse nada más escandaloso? En el centro de Africa ¿es posible que suceda una cosa semejante?

¿Y para esto se suspendió á nuestros amigos á pretexto de proteger á los profesores de instruccion pública, cuando entonces se les satisfacian sus haberes religiosamente?

¿Y para esto no se les dejó tomar posesion, apesar de haber trascurrido los cincuenta dias de la suspension?

¿Es posible que el señor Gobernador no solo sostenga á un Ayuntamiento que funciona ilegítimamente, sino que tolere que incurra no ya en la misma falta por la cual se suspendió el Ayuntamiento propietario, sino en otra muchísimo mayor y de más gravedad, cual es la de no pagar á los maestros los haberes corrientes desde hace nueve meses, consintiendo que perezca de hambre una clase tan respetable?

En nombre de la caridad, en nombre de la civilizacion (y no diremos en nombre de la justicia porque esta murió al nacer los conservadores) pedimos que por quien corresponda se ponga término á un conflicto que repugna su sola enunciacion.

Un suscriptor de nuestro estimado colega madrileño «El Correo» le escribe desde Orihuela quejándose de que el administrador de Rentas de dicha poblacion, se niega á hacer giros de pequeñas cantidades, y, sin embargo, la Instruccion manda se admitan y hagan giros desde una á 750 pesetas.

Por un accidente imprevisto, independiente de la voluntad del se-

para hacer las oportunas comprobaciones, y una certificacion de la correspondiente Aduana extranjera, visada por el Cónsul español, justificando que la mercancia de que se trate es de prohibida importacion por disposiciones generales del Gobierno de aquel país, y que por tanto no ha podido ser admitida.

Art. 136. Las mercancías españolas que salgan por las Aduanas de la frontera portuguesa para conducirse por ferro-carriles de tránsito, atravesando el territorio portugués, serán libres á su reimportacion, previas las formalidades siguientes:

1.ª Las Aduanas de salida expedirán una guía de tránsito con los datos necesarios para la debida comprobacion, examinarán si las mercancías son españolas y fijarán en cada caso y prudencialmente el plazo para la conduccion, que se indicarán en dicho documento.

2.ª La reimportacion se hará con las formalidades establecidas en estas Ordenanzas, comprobando las Aduanas la guía con las mercancías y dando aviso á la de origen de la llegada de las mismas.

Las diferencias que resulten á la reimportacion y la caducidad del plazo señalado en la guía se penarán en la forma que determina el art. 258 de estas Ordenanzas.

Los equipajes de los viajeros disfrutarán el beneficio que se concede á las mercancías españolas

siempre que los bultos estén precintados en la Aduana de salida y se presenten sin alteracion en la de entrada.

Las mercancías extranjeras y coloniales que hayan satisfecho en España los correspondientes derechos podrán conducirse de tránsito por los ferrocarriles de Portugal sin pago de nuevos derechos á la reimportacion, previo el cumplimiento de las reglas que siguen:

1.ª Las mercancías deberán reimportarse por las Aduanas que tengan comunicacion directa con Portugal por ferro-carril, acompañadas de las hojas de ruta y con las formalidades que establece el Apéndice núm. 16 para el comercio con Portugal.

2.ª Las Aduanas de salida expedirán una guía de tránsito, expresiva del número, clase, marcas y peso de los objetos.

Art. 137. Se permite el tránsito por la carretera francesa de Mont-Louis de los vinos, aceites, trigo, centeno, patatas y demás frutos y demás productos agrícolas que procedentes de las comarcas de la Cerdaña española se conduzcan con destino al Ampurdán y vice-versa, con sujecion á las reglas siguientes:

1.ª Los productos del Ampurdán que hayan de conducirse de tránsito por la carretera de Mont-Louis con destino á la Cerdaña española y los que de esta region se lleven al Ampurdán por la misma se presentarán en las Aduanas de la Junquera y

ó Alcaldes presentes se pasará esta nota á la Administracion principal de Aduanas de la provincia.

4.ª Para que la franquicia total á que se refieren las dos primeras reglas no de lugar á introducciones fraudulentas de ganados en el resto del territorio español, deberá la Comandancia de Carabineros destinar dos ó más destacamentos para establecer una vigilancia permanente durante la estancia de los ganados en los pastos en el perimetro del País Quinto; pero estas fuerzas sólo tendrán la mision, respecto á los ganados, de que no salgan de dichos pastos con direccion á lo interior del Reino. En el caso de que alguno ó algunos ganaderos pastores ó otras personas tratan de verificarlo, les intimarán su regreso al Quinto, obligándoles á ello sin excusa alguna. Los destacamentos destinados á la especial vigilancia del País Quinto podrán practicar el servicio de su instituto sobre la misma frontera del Reino respecto á todos los demás efectos extranjeros, que estarán sujetos, como hoy, á las reglas generales de importacion y circulacion por el territorio español.

5.ª Los ganaderos españoles que deseen atravesar con sus ganados los Aldudes franceses deberán proveerse de un pase expedido por los Alcaldes de Baztán, Erro ó Bargaete, en el cual se especificará el número de cabezas, su clase, calidad y marcas, dueños y domicilio de éstos; cuyo pase, sellado y

ñor Arnaez y de la Junta de go-
bierno de la Sociedad Económica
de Amigos del País, no se verificó
anoche la conferencia que dicho
señor debía dar en el salón de se-
siones de la espresada sociedad,
quedando por lo tanto frustradas
esperanzas de las muchísimas per-
sonas que se habían propuesto oír
al elocuente orador, á quien ten-
dremos el gusto de escuchar el sa-
bado á las ocho de la noche, para
cuya fecha se ha aplazado la indi-
cada conferencia, y es también po-
sible que en la misma noche se abra
discusión acerca de algunas cues-
tiones de derecho que iniciarán los
Sres. Ripoll y Barrachina.

La Guardia civil del puesto de
Planes, ha sorprendido una partida
de juego en Benillup, siendo dete-
nidos 18 aficionados, 45 pesetas y
las consiguientes barajas.

Toda la prensa liberal y una par-
te de la conservadora, consagra al
Sr. Albareda merecidos elogios por
su elocuente discurso del miér-
coles.

«El Imparcial», «El Liberal», «El
Progreso», «El Globo», «La Época»,
«La Integridad», «La Iberia» le de-
dicán, cada cual desde su punto de
vista, palabras muy lisonjeras.

Por cierto que los conceptos ex-
presados por el Sr. Albareda sobre
la legislación de imprenta, dicen
asi, según declara el «Extracto
Oficial».

«Ya nadie habla de leyes especiales
de imprenta, y si algo que se parece á
aquellas leyes se trae en el proyecto
de Código penal, es la suspensión para
los periódicos; pero la suspensión ju-
dicial, no la antigua suspensión guberna-
tiva; y todavía no hemos visto triunfan-
te ese principio, que creo no triunfará;
pero desde luego es anuncio que si
prevaleciera y se consignara en el Có-
digo, duraría muy poco tiempo, porque
los liberales han de volver al poder y
la borran inmediatamente por medio
de una ley.»

Lo que en estos últimos días ha
acentuado más la inteligencia de
los liberales, dice «El Correo», son
los trabajos de varios amigos del
general Lopez Dominguez, que lo
han instado á la concordia, arren-
diendo un almuerzo que se verificó
el domingo último en Lhardy, al
cual concurrió también el Sr. Már-
tos, despues de haber avisado de
todo al Sr. Sagasta.

Además, el duque de la Torre
aprieta ahora mucho á sus amigos,
para que se dejen de intransigencias,
y todas estas cosas, van suavi-
zando mucho las asperezas.

Los Sres. Sagasta y Márto se
mostraban ayer bastante satisfe-
chos.

Para que en nada esté de acuer-
do esta Gobierno con el nuncio,

resulta ahora, que hay divergen-
cia de opiniones entre la Nuncia-
tura y el Gabinete acerca de quien
ha de ser el prelado que ocupe la
nueva diócesis de Madrid.

El candidato del Nuncio es el
obispo de Avila.

El del gobierno el obispo de Za-
mora.

El que es como nuestros lectores
saben, una de nuestros primeros
mestizos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 12.—El general Graham ha
sido nombrado jefe de la expedición in-
glesa que ha de desembarcar en Seakin
y que se está organizando á toda prisa.
El general Greaves será el jefe de es-
tado mayor de dicha división.

Ha ocurrido una pequeña modifica-
ción en el gabinete inglés.

Lord Rosebery ha sido nombrado jefe
de la estampilla y ministro de Obras
públicas, y el Sr. Ahanfevre ministro
de Correos, ambos con asiento en el
Consejo.

Londres 12.—Se activan los aprestos
militares. Se trabaja noche y día en los
preparativos de los preparativos de la
expedición que vá á salir para el mar
Rojo.

Han sido fletados varios vapores mer-
cantes.

Berlin 11.—Mañana se reunirá la co-
mision de la conferencia.

El gobierno ha comunicado hoy á la
comision de presupuestos el tratado de
proteccionado concluido con varios jefes
africanos.

Las Palmas (Gran Canaria) 11.—
(Cable de la Compañía Nacional Espa-
ñola).—Se acaban de recibir noticias de
nuestros territorios de Rio Oro.

Adelanta la construcción de almace-
nes de depósito.

Aumentan las transacciones con los
indígenas.

La compañía establecida allí ha re-
mitido un barquito cargado de ganado
lanar.

Todo hace creer que el nuevo terri-
torio sometido bajo el protectorado de
España, reportará grandes ventajas al
comercio del país.

Paris 11.—Un despacho de Shanghai
dice que los chinos han obstruido la
navegacion del ri. Min.

Oporto 11.—Han estallado desórde-
nes entre los trabajadores del ferro-car-
ril del Duero á Salamanca resultan-
do varios heridos.

GAONTELLAS.

Teatro Español.—Esta noche tendrá
lugar en este bonito coliseo una varia-
da y divertida funcion de prestidigita-
cion dada por el célebre artista Caba-
llero Cayetano.

La merecida reputacion de dicho se-
ñor atráera sin duda la atencion del pú-
blico alicantino.

Las propiedades antibiliosas de las
Píldoras de Bristol no son sus únicas
virtudes; pues además de ser un mag-
nifico tónico y un remedio cierto en to-
do caso de indigestion y dispepsia, su
accion es suave y benigna para las na-
turalezas débiles, y poderosa y activa
para las robustas. No contienen sus-

tancias peligrosas ni mineral alguno, y
su admirable influencia sobre el hígado
es debida únicamente á los vegetales
que entran en su composicion y espe-
cialmente á la podofilina y leptandrina
que sustituyen en ellas ántes inevi-
table mercurio. Los hechos hablan mas
alto que las palabras.—50.

De venta en las principales farmacias
y droguerías.

Agentes generales en España y de-
pósito para la venta al por mayor, se-
ñores D. Vicente Ferrer y compañía, en
Barcelona.

El Aceite de hígado de bacalao he-
cho agradable al paladar. Se dice que
la Emulsion de Scott de Aceite puro de
hígado de bacalao con hipofosfitos de
cal y de sosa es agradable al paladar
como la leche y contiene todas las ven-
tajas del aceite crudo de bacalao y adema-
s las calidades fertilizantes de los
hipofosfitos de cal y de sosa.

Está recomendado por todos los mé-
dicos que lo han probado como un re-
medo muy útil para la tisis y demacra-
cion del sistema. Para los niños delica-
dos y mujeres predispuestas á la tisis
es de grande utilidad, pues no hay re-
medo que cure tan rápidamente como
la Emulsion de Scott.

Aviso.—Champagne de las mejores
marcas del Reino: se acaban de recibir
abundantes partidas en la acreditada
salchicheria extremeña de Serafin San-
chez, Princesa 19, y Pórtico de Ansal-
do 4.

Los choriceros.

Ama de leche.—Se desea una para
criar en casa de los padres de la cria-
tura.

Darán razon calle de la Infanta, nú-
mero 33, segundo.

Consulta médica.—Habiendo regre-
sado de su expedición el médico oculis-
ta D. Juan Cervera abre de nuevo su
consulta de enfermedades de los ojos en
su casa calle Mayor núm. 34 piso 3.º

Aviso.—Se desea un jóven de 15 á
16 años para mezo de almacén.

Darán razon: Saa Francisco, 12, al-
macén.

VARIEDADES.

HIJAS E HIJOS.

—¿Qué es mejor?—suelen pregun-
tarse los casados—¿tener hijos ó tener
hijas?

Yo he creído siempre que lo mejor
es tener hijas, por mas que todo buen
padre deba amar igualmente, en el fon-
do del alma, á los varones y á las hem-
bras que Dios les envíe.

Explicaré lo que tengo visto y enten-
dido en el particular.

Los varones de la desgraciadísima
época á que hemos llegado, dan se-
ñales de rebeldia contra la autoridad pa-
terna (y por supuesto contra toda otra
autoridad divina ó humana,) que ac-
bará harto pronto con nuestra decanta-
da civilización.

Timbia uno, pues, desde que se ca-
sa, al pensar en las cosas que cuentan
muchísimos padres acerca de ingrati-
tudes, desobediencias, recriminaciones
y hasta desmanes con que suelen afligir-
les sus hijos, no bien les apunta á estos
el picaro bezo.

Y no tiembla sólo presintiendo igua-
les amarguras para si mismo, sino pen-
sando en el triste porvenir de sus des-
cendientes, conenados á toda una vi-
da sin temores, respetos ni vínculos
morales.

Con las hijas, rarísima vez acontecen
estos horrores. Las mujeres, por su
constante proximidad á las madres con-
servan todavía, y han de conservar aún
durante mucho tiempo, especialmente
fuera de Francia, la bendita religiosi-
dad y todos los puros afectos que de
ella proceden, única base de las dificul-
tades posibles en la tierra, así para las
propias afortunadas hembras, como pa-
ra cuantos viven en su amor y com-
pañía.

Quiero decir que las hijas son más
piadosas, más obedientes, más tiernas,
más temerosas de Dios y más apegadas
á sus padres que los aventureros hijos.
La madre vida hallará en ellas la pro-
teccion y asiduidad que son tan raras
en los varones, y aún el mismo padre se
sentirá siempre más jefe y tutor de sus
hijas que de sus hijos. Porque los mo-
zosos de ahora adquieren pronto, ó
creen adquirir, tanta personalidad co-
mo su progenitor, aumentada (pre-
sumen los muy cándidos) por no sé
qué soñado progreso continuo del alma
humana; de donde acontece que mien-
tras el padre suele vivir y morir
siendo perpetuo novio de sus hijas así
cuando las vé en la cuna, como cuando
las halla casadas y con hijos y aún oí-
tos, los tales varones no bien empiezan
á ser aguiluchos, vuelan ya por las re-
giones de la ingratitude y la autonomía,
sin procurar ninguna dulzura al cora-
zon paterno, á lo menos deliberada-
mente.

Se dirá que no hablo tanto de la con-
veniencia de las hijas como de la de los
padres, y que esto es discurrir con
feroz egoísmo... No hay tal cosa. En
primer lugar, ya indiqué antes las ven-
tajas que á las mismas hembras les pro-
porcionan siempre su religiosidad, y
consiguiente apego á los padres, á la
virtud y al hogar doméstico... Pues
añádese que, por estas razones y por
otras, toda mujer puede llegar á consi-
derarse feliz, sin ser rica, mocho más
facilmente que su hermano en igual-
dad de circunstancias. La ambicion es
demonio que tienta casi exclusivamente
á los varones.

Por último, las mujeres dignas de es-
te santo nombre, las nobler depositarias
del pudor y de la piedad no han incur-
rido todavía en la simpleza de querer
ser *fiscalas, ministras, polizontas, sol-
dadas, ni verdugas*, ni están expues-
tas, por consiguiente, á las tragedias,
locuras y creeldades que llenan la vida
de los magistrados, de los héroes y de
los tribunos

(De «la Madre y el Niño.»)

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.
Observaciones del dia 13 de Febrero
de 1885.

Barómetro . . . 762.54
Termómetro . . . 15.2
Viento . . . N. O. Brisa.
Atmósfera . . . Despejada.

Mar. Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á
la sombra 20.0
Idem mínima durante la no-
che 6.0
Irradiacion nocturna »
Evaporacion en millim. 0.86

**COMPAGNIE HAVRAISE PENINSULAIRE
DE NAVIGATION Á VAPEUR.**

EL VAPOR ATALANTA



Llegará á este puerto el 12 corriente.
Admite carga para el Havre y Pe-
ris.
Consignatario: R. Guillem Lopez.

BOLETIN RELIGIOSO.

Almanaque.—Santo de hoy: San Va-
lentin presb. y mr. y el Bto. Juan Bau-
tista de la Concepcion fr.
Sale el sol á las 6 h. 53 m.; pónese á
las 5 y 36; y la luna sale á las 6 h. 15
minutos y se pone á las 5 y 15.

SECCION COMERCIAL.

C A M B I O S .

Cotizacion del dia de ayer.

FECHAS.	PAPEL.	DINERO.	OBSER.
Londres...	90 d.		
Paris.....	8. d. v.		
Mar. Cette			
Madrid....	1/4		
Barcelona.	par		
Reus.....	3/8		
Tarragona	3/8		
Cádiz.....	3/8		
Málaga...	3/8		
Sevilla....	3/8		
Córdoba...	3/8		
Santander	3/8		
Zaragoza..	3/8		
Jaen.....	3/8		
Valencia..	1/8		
Cartagena	3/8		
Murcia....	1/2		
Orihuela..	1/2		
Alicoy....	1/4		
C Real...	3/4		

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 1/4
400 por.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—La zarzue-
la en tres actos, «Campanone.»
Entrada general 0,75 pts.—Media 50.

ULTIMA HORA.

Telegrama del Casino.

Madrid 13 (5 t.)

En el Congreso, Castelar defiende la
libertad de la Iglesia y de la Universi-
dad.
Ha ocurrido un horroroso incendio en
el Manicomio de Filadelfia, muriendo
18 abrasados.
Bolsa 62.70.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS

DE
la compañía Trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)
Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

SALIDAS DE	
BARCELONA.	los dias 4 y 25
VALENCIA	» » 5
MALAGA	» » 7 y 27
CADIZ	» » 10 y 30
SANTANDER.	» » 20
CORUNA	» » 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten carga y pasaje por
las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos
de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas
de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita. Colon todos los principales
puertos del Pacifico, como Punta Arenas. San Juan del Sur, San José de Guatemala
Champico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como
Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como
Buena Ventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes
de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 du-
ros.—Deterocera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso
para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asgura-
za mercancias hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Fcos hermanos y compañía, Alicante.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan
con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por
razon de su gusto y aspecto agradables. No con-
tienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recómpense con ellas la salud
verdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farma-
cias y droguerías.
Depósito general en España para la
venta al por mayor, Sres. Vicente Fer-
rer y compañía, Barcelona.

VAPORES

DE LA
Compañía Hispano-Francesa



Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.
Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA
sin trasbordo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante
todos los miércoles.
Consignatarios, Sres. G. Bevello é hijo, Calatrava 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA,
SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes [á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. VARGAS HERMANOS Y COMPAÑIA.

LOS DEPILATOIRES DUSSEY

(PÂTE EPILATOIRE para el rostro, PILIVORE para los brazos) se encuentran en Alicante, en casa de D. J. C. Bellido.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez

calle Mayor, número 22. ALICANTE.

A los que padecen del estómago.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁRICA, ANTI-BILIOSA Y EFFERVESCENTE, preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, núm. 22, Alicante y calle Mayor núms. 27 y 29, Madrid

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.

Se halla de venta en las principales farmacias de España.

JARABE DE BREA SOLUBLE

DOSIFICADO POR

DON CARLOS JOSÉ BELLIDO.

El Jarabe de Brea ó Alquitrán soluble de Noruega, es una excelente preparacion comparable en sus efectos y propiedades á nuestro conocido y celebrado Licor de Brea, del que tan preciosos y seguros resultados han obtenido los señores Médicos que lo han prescrito y los partícular-es que lo han usado.

El Jarabe de Brea se halla perfectamente indicado en todos los casos de resfriados, bronquitis, toses pertinaces, afecciones asmáticas, catarros del pulmón y de la vagina, irritaciones del pecho, dolores de garganta y afecciones en general del aparato respiratorio.

Dosis.—De dos á cuatro cucharadas regulares repartidas entre el día, puro ó desleídas en agua.

Los niños dos ó tres cucharaditas el día, de las de café.

Precio ocho reales frasco.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

LA MASCOTA.

Gran Bazar de Sastrería, Zapatería y Ropas hechas.

Completo surtido en géneros de punto, cerbatería, cuellos, puños, novedades en pañería propios para trajes de caballero.

Se construyen toda clase de prendas de vestir para hombres y niños, uniformes para ejército y armada, especialidad en abrigos para señora y toda clase de calzados para ámbos sexos. Para dichos trabajos cuenta la casa con maestros y oficiales para los trabajos mas finos y delicados. Precios económicos, y en 24 horas se compromete la casa á construir un traje entero sea cual fuese su clase.

NOTA.—A fin de servir con más garantías que ninguna otra casa, y para que no se tengan de hacer cuentas de sastrería pagándolas el uno por el otro, ha dispuesto la casa que todo comprador que encargue trabajo anticipe una parte de importe del valor que se trate.

Esta medida es obligada por ser gran número de individuos que se han presentados y no se ha acercado á recoger las prendas encargadas.

Casa, Pasaje de Amérigo, calle Princesa, frente al estanco Alicante.

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.

Única composición sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas mínimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparacion.

Precio, 4 pesetas frasco.

DEPÓSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid. Alicante farmacia de Vicente Benet Román, Mayor, 4.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precio, 2,25 pts frasco.

DEPÓSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid. Alicante farmacia de Vicente Benet Román, Mayor, 4.

SUPERIORES CAFÉS

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

AROMA CONCENTRADO

EN

ELEGANTES BOTES DE 400 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo.	2,50 — —
Puerto-Rico y Moka.	3 — —
Moka puro.	4 — —

Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

Farmacia de R. HERNANDEZ

Calle Mayor, 22; Alicante.

TESORO DEL PECHO

EXTRACTO PECTORAL DE MÉDULA DE VACA.

Todo encarecimiento sería robar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de la tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmón.

Depósitos centrales, farmacias de su autor, en Madrid Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29 y en las principales farmacias de España.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Grado de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Esferofilia.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil digestión, y la soportan los estómagos mas debilitados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Escribió que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las he usado por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos debilitados la soportan sin el inconveniente de la otra. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 6 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabon por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. DR. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Botellas grandes á 22, reales y dem pequeñas á 13, reales.

ESPANTA MOSCAS

AVENTADOR MOSCA NORTE-AMERICANO

Patente perfeccionado de Lambeth.

UNICO depósito en Alicante:

BAZAR MIRÓ,
San Francisco, 30.

A este aparato se le dá cuerda como á un reloj, dá vueltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus aspas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad de una comida ó siesta.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construccion recreativa, preciosas colecciones de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de París, adornos y apulmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, láminas y cristales en todas dimensiones, etc.

GINNASIO HIGIENICO

CENTRO DE EDUCACION FISICA

Director

JUAN CARRATALA DESSIA

Horas de clase.

Niñas, de 8 á 9 de la mañana.
Niños, de 6 á 7 de la tarde.
Adultos, de 7 á 8 de la noche.
Clases especiales. Se dan lecciones domicilio.

Pianos y armoniums. — Venta al contado y á plazos. — Cambios y alquiler. — Música de todas clases. — En este se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion lo permite. — Antonio Falcó, Constitucion número, 11 Ruzsuéolo.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

BUQUES DE VAPOR.

El Gijón.

Saldrá de este puerto el 15 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y comp.

Navigation à Vapeur. Ligne Banks.

El vapor GOELN, llegará á este puerto el 18 del corriente y saldrá para Rouen admitiendo carga para París Bercy Dirigirse para flete y demás á los señores 18 y 110 compañía. Puerta del muelle,

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las artífices y eficaces de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envueltada cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los mas les de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su pretario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento en el número 532, Oxford Street, Londres

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchichería extremeña de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.

LOS VÓMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO,

vómitos, mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada de un ratrato granular efervescente al cério preparado por Millá, farmacéutico, en Doña.

Depositarlos en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41.—Orihuela, don anco; Ballesteros, Vallet, 18 y en Altea, D. Rafael Sastre.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS

PARA HERMOSEAR LA TEZ.



Un solo ensayo convencerá á cualquier Señora de su incomparable superioridad sobre las demás preparaciones en liquido, crema ó polvos que se conocen. Una sola aplicacion, que no ocupa más que un momento, dá á la cara, al cuello y á las manos una suavidad delicada y una pureza del mármol, con el tinte y la fragancia del lirio y de la rosa. Neutraliza las propiedades irritantes de los jabones. Quita las quemaduras del sol, las pecas, y cualquier aspereza ó mancha. Es absolutamente imposible conocer en la belleza que proporciona la mano del arte. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. DEPÓSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, LONDRES; PARIS y NUEVA YORK.

En Alicante, D. Antonio Guillen Marin, calle mayor, 16 y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

SOLITARIA & TENIA

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las

CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrá tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porcion ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á los demás purgantes, GRASEOS ó CONFITES VERMIFUGOS. En pocos dias se consigue, con esta inofensiva preparacion, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exljase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Graseas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia, de D. Vicente Benet Román, Mayor 4.